

JUZGADO UNDÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, (fecha al pie de la firma electrónica)

Referencia.	Ejecutivo
Demandante	Banco Davivienda S.A.
Demandado	Jorge Julián Castañeda Ceballos
Radicado	05001 31 03 011 2023-00497 00
Asunto	Pone en conocimiento respuesta

Se agrega al expediente y pone en conocimiento del ejecutante respuesta obrante a archivos 007 a 009 C-2 remitida por parte de TransUnión con relación al oficio No. 028 del veintitrés de enero de dos mil veinticuatro que comunicó lo ordenado en auto calendado a diecinueve de enero de los cursantes.

Lo anterior, para los fines que considere la parte pertinentes.

NOTIFÍQUESE

DAVID ADOLFO LEÓN MORENO

Juez

9

Firmado Por:

David Adolfo Leon Moreno

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 011

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b8a01316dd2bbfbbd4b01a83a83b07b0cdd2446406ed62bc08affaa3b858bc29**

Documento generado en 22/02/2024 01:05:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>